Código: F92	
Versión: 1	
Fecha: 04/11/2008	
Página 1 de 2	

#### INFORME DE AUDITORIA



FECHA:	18 de Mayo de 2017	PROCESO AUDITADO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
LÍDER DEL PROCESO:	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Coordinador Grupo Administración y Seguimiento Estratégico	AUDITADOS:	Rosa María González Carvajal Francisco Bello Omar Noguera Gloria Méndez Claudia Fuquene
AUDITOR LÍDER:	Diana Paola Tocora	EQUIPO AUDITOR:	N.A

# 1. OBJETIVO

Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2008 – GP 1000, así como los requisitos definidos en el sistema de gestión de calidad

# 2. ALCANCE

Los procedimientos asociados al proceso, con las limitaciones indicadas desde el plan de auditoria.

# 3. FORTALEZAS

Conocimiento y manejo de los servidores sobre los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Modelo Estándar de Control Interno y ley de Racionalización de Trámites.

Oportuna recuperación de registros y documentos requeridos en la auditoría.

# 4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Revisar el formato de seguimiento proyectos / plan de acción F 30, con el fin de garantizar que la sumatoria de las actividades cumplan el 100%. (por ejemplo el plan de acción de ponte en los zapatos de nuestros clientes) la sumatoria da el 98%
- Revisar que la fórmula de los indicadores sean coherentes con las metas definidas, por ejemplo si la fórmula es %, la meta debe ser también en %.
- En la evaluación de autocontrol, se evaluó como deficiente el conocimiento del plan anticorrupción de la entidad y la aplicación del as tablas de retención documental, no se tiene contemplado en el formato de oportunidades de mejora autoevaluación del MECI acciones de mejora que permitan fortalecer el proceso.

# 5. NO CONFORMIDADES

No se evidenciaron no conformidades.

Código: F92	
Versión: 1	
Fecha: 04/11/2008	
Página 2 de 2	

# **INFORME DE AUDITORIA**



# 6. CONCLUSIÓN

Se determinó la conformidad del proceso de acuerdo a los criterios de auditoría, por lo que se evidencia la implementación del Sistema de gestión de calidad en las normas ISO 9001:2008 – NTC GP 1000:2009. Se felicita a los servidores que participan en el proceso y se les invita a considerar las observaciones como oportunidades de mejora que pueden contribuir al fortalecimiento de su gestión institucional.

Se realizó el cierre de las no conformidades de la vigencia 2016.

**DIANA PAOLA TOCORA**